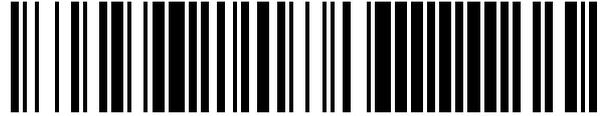


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 239 637**

21 Número de solicitud: 201931860

51 Int. Cl.:

A47B 91/12 (2006.01)

F16B 12/44 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.01.2020

71 Solicitantes:

**BECERRA VILAPLANA, Juan Jose (100.0%)
COMUNIDAD VALENCIANA, 24 B
03440 IBI (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

BECERRA VILAPLANA, Juan Jose

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **FIJACIÓN DE UNA PATA A UN MUEBLE**

ES 1 239 637 U

DESCRIPCIÓN

FIJACIÓN DE UNA PATA A UN MUEBLE

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una fijación de una pata a un mueble, tal como una mesa o un casco de mueble de cocina, especialmente utilizable en patas tubulares de las que se fijan a este tipo de muebles.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 En la actualidad es frecuente la unión de las patas de un mueble, tal como una mesa o un casco de mueble bajo de cocina, a través de unas fijaciones que comprenden una base plástica con medios de unión a la cara inferior del mueble, y un engaste para inserción con encaje del extremo de una pata tubular.

20 De esta forma, la base se puede unir en puntos (normalmente esquinados) de la cara inferior del mueble, que normalmente es un tablero cortado con la forma y dimensiones convenientes, directamente en el lugar de montaje, reduciendo el volumen de transporte - que era un problema en las mesas tradicionales-, o evitando que se rompan durante el transporte.

25

La unión de estas bases plásticas a la cara inferior del mueble en la actualidad se realiza mediante tornillos tirafondos, que pasan por bridas de la base y atornillan en el tablero inferior del mueble. Esta configuración tiene el inconveniente de que precisa de destornilladores y tornillos, que se pueden doblar o pueden traspasar el tablero o
30 deteriorarlo, y ralentizan el montaje.

Estos inconvenientes se solucionan con la utilización de la fijación de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5 La fijación de una pata a un mueble de la invención es del tipo que comprenden una base plástica con medios de unión a la cara inferior del mueble, y un engaste para inserción del extremo de una pata tubular, que quedará fijada por encaje con apriete en dicho engaste, donde de acuerdo con la invención:

- los medios de unión a la cara inferior del mueble comprenden un taco expansivo, unido a su vez a la base en configuración monobloque, y saliente por la cara superior de dicha base para insertarse en un orificio practicado en la cara inferior del mueble,
- 10 -comprendiendo un vástago de expansión del taco expansivo dispuesto en proyección coaxial con éste, que se encuentra unido por su punta a la parte proximal interior del taco expansivo mediante zonas rompibles, y cuya cabeza se encuentra proyectada hacia la boca del engaste o por el exterior de la misma para ser accesible mediante un elemento de golpeo, para introducirse por el interior del taco expansivo y producir su expansión.

15

Esto permite una fácil colocación por parte de los operarios y montadores de cocinas, ya que el vástago de expansión, gracias a un certero golpe en su cabeza mediante un martillo, provocará la expansión y retención del taco expansivo en el orificio de la cara inferior del mueble sin necesidad del uso de tornillería. En todo caso, en previsión de una mayor
20 seguridad, el diseño de dicho soporte puede proporcionar opcionalmente la posibilidad de la utilización de varios tornillos para una colocación más firme mediante bridas complementarias.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25

La figura 1.-Muestra una vista en perspectiva inferior de la fijación de la invención, colocada en la parte inferior de un tablero que forma la cara inferior de un casco de mueble bajo de cocina, antes de golpear el vástago para enclavarla, y antes de colocar la pata.

30 La figura 2.-Muestra una vista en planta superior de la fijación de la invención.

La figura 3.-Muestra una vista en planta inferior de la fijación de la invención.

La figura 4.-Muestra una vista lateral de la fijación de la invención.

La figura 5.-Muestra una vista parcialmente seccionada de la colocación de la fijación de la invención en el tablero que forma la cara inferior de un casco de cocina, antes de la expansión del taco expansivo

5

La figura 6.-Muestra una vista parcialmente seccionada de la colocación de la fijación de la invención en el tablero que forma la cara inferior de un casco de cocina, después de la expansión del taco expansivo

10 La figura 7.- Muestra una vista parcialmente seccionada de la colocación de la fijación de la invención en el tablero que forma la cara inferior de un casco de cocina después de la expansión del taco expansivo y una vez colocada la pata.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15

La fijación (1) de una pata (2) a un mueble de la invención es del tipo que comprenden una base (3) plástica con medios de unión a la cara inferior (20) del mueble, y un engaste (30) para inserción del extremo de una pata (2) tubular, donde:

20 -los medios de unión a la cara inferior (20) del mueble comprenden un taco expansivo (4) unido a la base (3) en configuración monobloque y saliente por la cara superior de dicha base (3) para insertarse en un orificio (21) practicado en la cara inferior (20) del mueble (ver figs 5 a 7),

25 -comprendiendo un vástago (5) de expansión del taco expansivo (4) dispuesto en proyección coaxial con éste, que se encuentra unido por su punta (50) (ver fig 5) a la parte proximal (la más cercana a la base (3)) interior del taco expansivo (4) mediante zonas rompibles (40) (ver fig 3), y cuya cabeza (51) (ver figs 5 a 7) se encuentra proyectada hacia la boca del engaste (30) o por el exterior de la misma para ser accesible mediante un elemento de golpeo, no representado, para introducirse por el interior del taco expansivo (4) y producir su expansión para quedar retenido en el orificio (21), como se ve en las figs 6 y 7.

30

Preferentemente, la base (3) comprende un recrecido perimetral (33) superior y nervios (34) de refuerzo para generar un engaste (30) con una profundidad segura para sujetar la pata (2). Además, se ha previsto la posibilidad de que la base (3) pueda comprender unas bridas (35) para el paso de tornillos, no representados, opcionales de unión a la cara inferior (20)

del mueble.

Adicionalmente, la base (3) puede comprender unos tetones (36) salientes inferiores para minimizar el rozamiento por arrastre de la base (3), antes de colocar la pata (2), lo cual
5 permite un trabajo más rápido y seguro por parte de los operarios.

Idealmente, el engaste (30) tiene forma octogonal troncocónica para asegurar un ajuste de apriete progresivo con la para insertada en estos ocho puntos perimetrales coincidentes con las caras interiores del engaste (30).
10

Además, se prefiere que la base (3) tenga forma sensiblemente triangular en planta para adaptarse a las esquinas, esto es, que no guarde mano, y que el operario pueda utilizar el mismo soporte de forma universal, sin tener en cuenta la orientación del módulo de cocina.

15 Por su parte, la pata (2) puede tener tornillo de regulación rápida en su extremo inferior, no representado.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y
20 que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Fijación (1) de una pata (2) a un mueble, del tipo que comprenden una base (3) plástica con medios de unión a la cara inferior (20) del mueble y un engaste (30) para inserción del extremo de una pata (2), **caracterizado por que:**
- los medios de unión a la cara inferior (20) del mueble comprenden un taco expansivo (4) unido a la base (3) en configuración monobloque, y saliente por la cara superior de dicha base (3) para insertarse en un orificio (21) practicado en la cara inferior (20) del mueble,
- 10 -comprendiendo un vástago (5) de expansión del taco expansivo (4), dispuesto en proyección coaxial con éste, que se encuentra unido por su punta (50) a la parte proximal interior del taco expansivo (4) mediante zonas rompibles (40), y cuya cabeza (51) se encuentra proyectada hacia la boca del engaste (30) o por el exterior de la misma para ser accesible mediante un elemento de golpeo, para introducirse por el interior del taco
- 15 expansivo (4) y producir su expansión.
- 2.-Fijación (1) de una pata (2) a un mueble según reivindicación 1, **donde** la base (3) comprende un recreado perimetral (33) superior y nervios (34) de refuerzo.
- 20 3.-Fijación (1) de una pata (2) a un mueble según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la base (3) comprende unas bridas (35) para el paso de tornillos opcionales de unión a la cara inferior (20) del mueble .
- 4.-Fijación (1) de una pata (2) a un mueble según cualquiera de las reivindicaciones
- 25 anteriores, **donde** la base (3) comprende unos tetones (36) salientes inferiores.
- 5.-Fijación (1) de una pata (2) a un mueble según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** el engaste (30) tiene forma octogonal troncocónica.
- 30 6.-Fijación (1) de una pata (2) a un mueble según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la base (3) tiene forma sensiblemente triangular en planta.

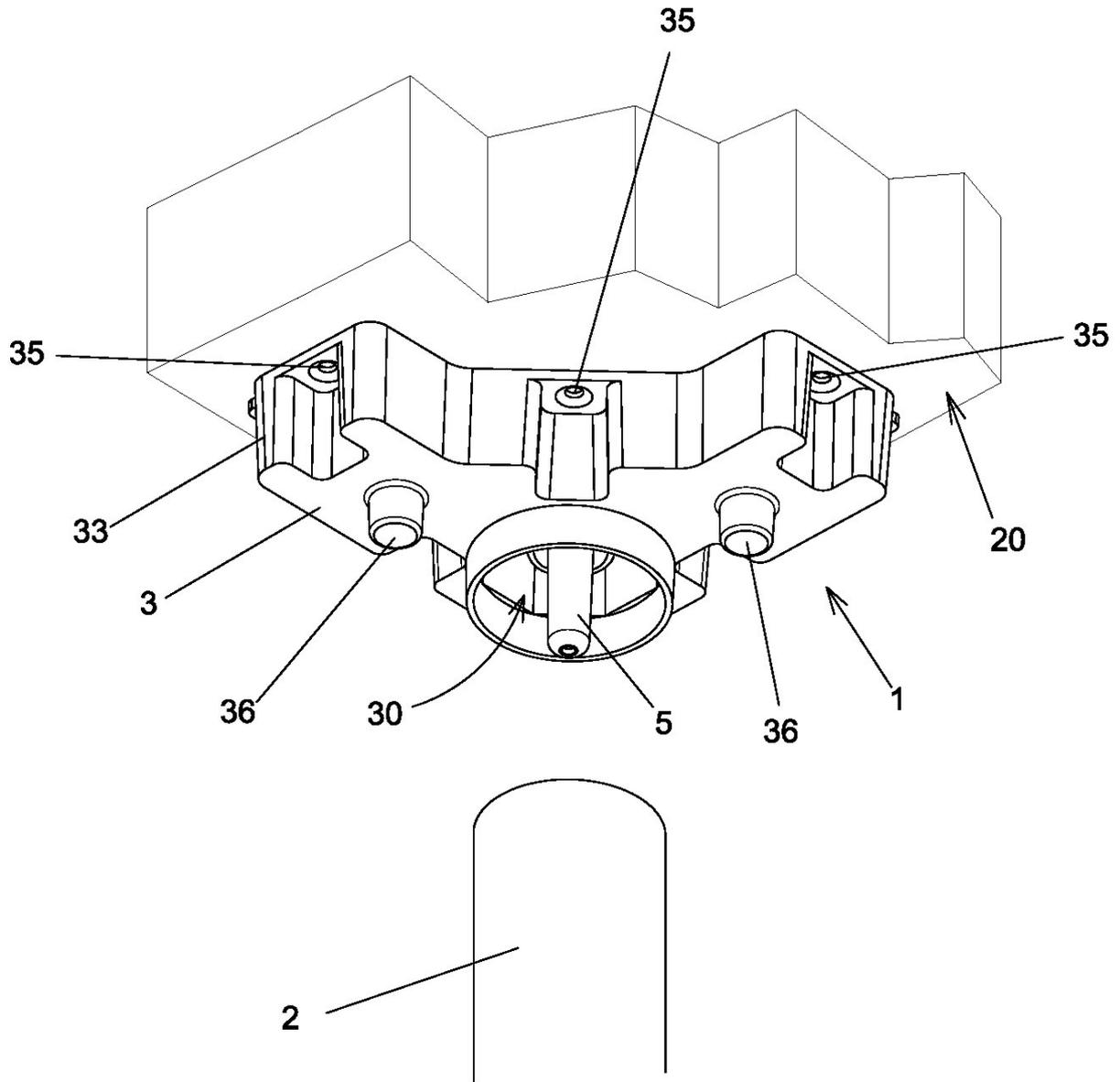


Fig 1

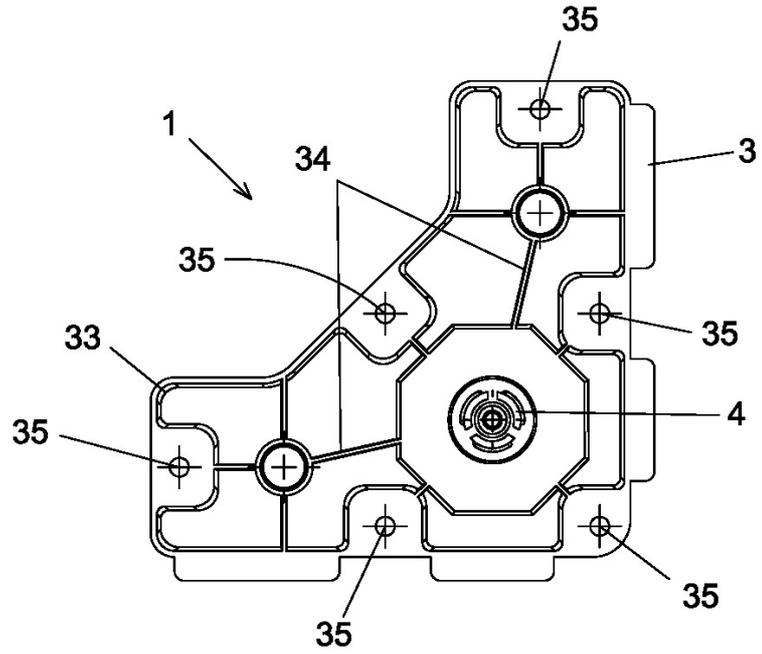


Fig 2

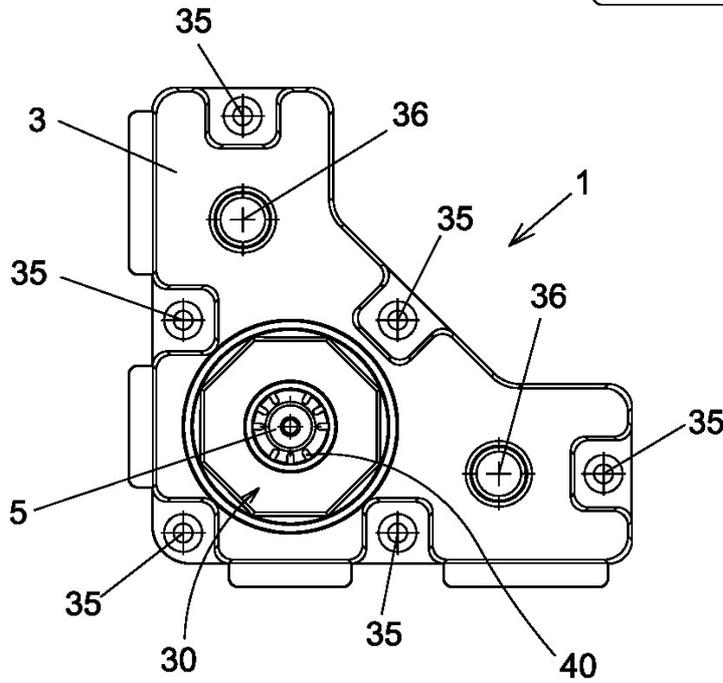


Fig 3

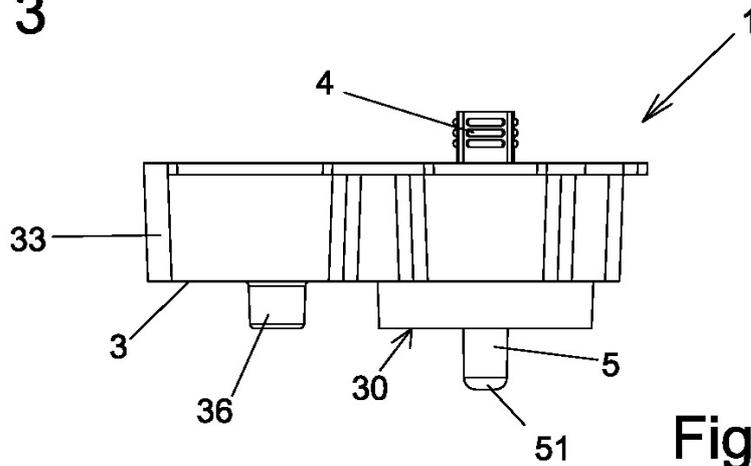


Fig 4

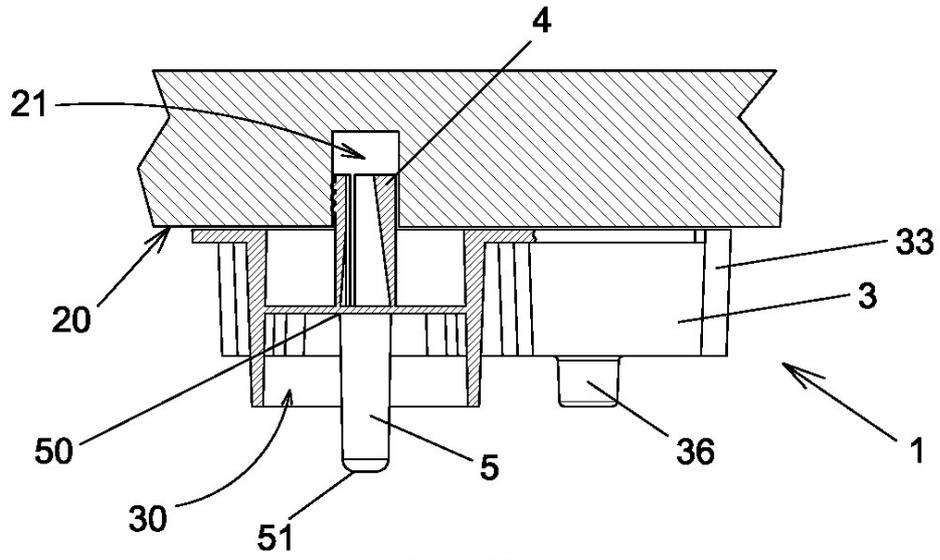


Fig 5

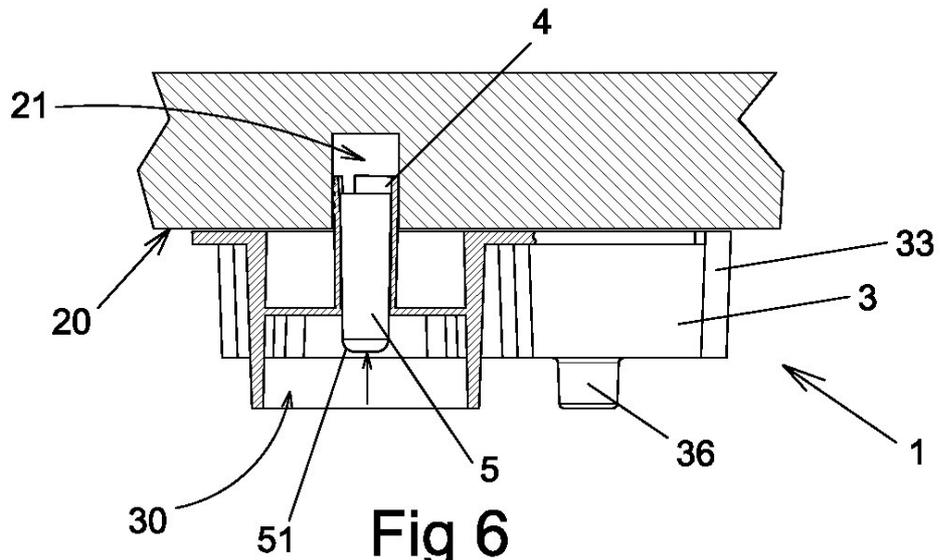


Fig 6

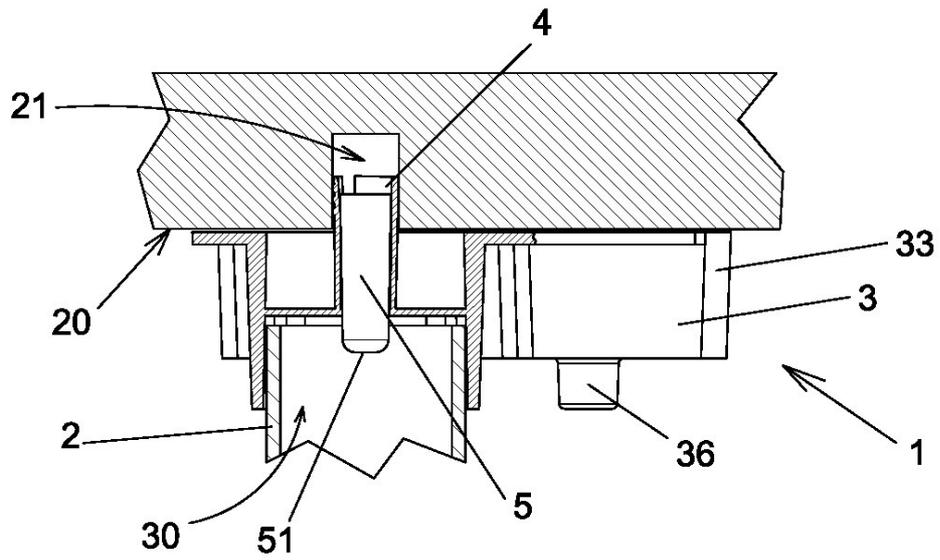


Fig 7